

Quito, 13 de abril de 2017

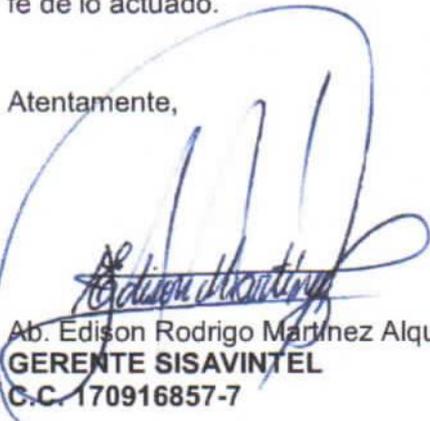
## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Durante el año dos mil dieciseis se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Con la autorización para la ampliación a las parroquias de Aloag, Aloasí y Cutuglagua, así como la ciudad de Machachi, en el Cantón Mejía; y, a las parroquias Amaguaña y Conocoto del Cantón Quito, por parte del CONATEL, se está trabajando en Machachi, Aloag, Amaguaña y Cutuglagua;
- 2.- Se obtuvo además el permiso para la prestación del servicio de valor Agregado de Internet por parte del CONATEL;
- 3.- Los contratos de ampliación de zona como el de valor Agregado de Internet con la SECRETARIA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, en el mes de enero de 2015, se encuentran en plena vigencia una vez que se procedió a realizar las inspecciones correspondientes por parte del personal de la Arcotel;
- 4.- Se incrementó los canales y antenas clase III de recepción y actualización de la programación, hasta llegar al canal 81, conforme la autorización por parte de la ARCOTEL;
- 5.- Se realizó la extensión de la red hacia los sitios Autorizados y ya se hizo la inspección correspondiente por parte de la ARCOTEL, contamos hasta ahora con oficinas en Machachi y Cutuglagua, en el mes de mayo empezará a opera Amaguaña;
- 6.- Se implementó el ISP o cabecera para el Internet y también ya se realizó la inspección por parte de la ARCOTEL;
- 7.- Con los nuevos reglamentos que rigen al sector de las telecomunicaciones, luego de ser aprobada la nueva Ley, estamos planificando poner en marcha varios proyectos en diferentes zonas del país; y,
- 8.- En el presente año esperamos conseguir financiamiento para continuar con el tendido de red en los sectores autorizados y de esta manera crecer en el mercado local.

Es todo cuanto puedo informar, remitiéndome por esto a los archivos de la empresa que dan fe de lo actuado.

Atentamente,



Ab. Edison Rodrigo Martínez Alquina  
**GERENTE SISAVINTEL**  
C.C. 170916857-7